

INFORME DE GERENTE

A la Junta General de Accionistas de COMPYMEC C. LTDA.:

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución 92.1.4.3.0013 promulgada por la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Actividades de la compañía COMPYMEC C. LTDA., por el año terminado el 31 de diciembre de 2.004.
2. Se ha dado cumplimiento total a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y/o el Directorio.
3. No se han producido hechos extraordinarios y/o relevantes que se merezca informar detalladamente.

El año 2.004 la compañía no generó los resultados esperados, por cuanto se trato de un año económicamente muy difícil.

4. Para el ejercicio del 2.005 se espera que la compañía supere las adversidades económicas y pueda obtener los resultados esperados.

Atentamente,


Einsten Aguirre
Representante Legal

